

NOMBRAMIENTO

Señor
José Fernando Díaz Melo
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 13 de marzo del 2009

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SMCTECHNOLOGY CIA. LTDA** reunida el 12 de marzo del 2009, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **GERENTE** de la Compañía, por un período de dos (2) años, conforme consta del Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando el 25 de Mayo del 2004, aprobada mediante resolución N.-04.Q.II.2273 del 10 de Junio del 2004 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Junio del 2004

El Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

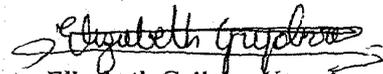
Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Este nombramiento reemplaza al nombramiento otorgado a favor del Dr. Renato Oliber Solines Moreno el 20 de Agosto de 2008 e inscrito en el Registro Mercantil el 25 de septiembre del mismo año.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Srta. Elizabeth Grijalva Yerovi
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 13 de Marzo del 2009

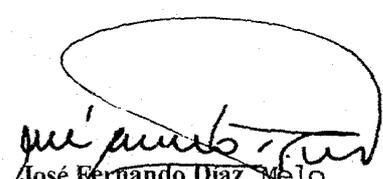
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3.065 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 24 MAR 2009

REGISTRO MERCANTIL

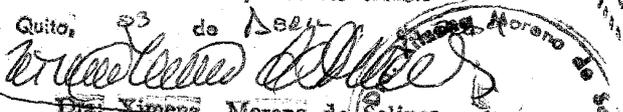

Dr. Raúl Caubor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO




José Fernando Díaz Melo
PASAPORTE #: 79782066

De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto N° 2386 publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento que se me exhibió

Quito, 23 de Marzo del 2009


Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA SEGUNDA

